



En un solemne acto celebrado esta tarde en la Real Casa de Correos, sede del Ejecutivo regional

Aguirre entrega el IX Premio Justicia en El Mundo al Consejo Consultivo de Jueces Europeos

- La presidenta destaca la contribución de esta Institución a la defensa de la libertad en Europa
- El premio otorgado es el reconocimiento de este organismo a fortalecer la independencia de los jueces

3.nov.09.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, entregó hoy el Premio Justicia en el Mundo, concedido por la Fundación Justicia en el Mundo de la Unión Internacional de Magistrados, al Consejo Consultivo de Jueces Europeos en un solemne acto celebrado en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional.

El Consejo Consultivo de Jueces Europeos fue creado en el año 2000, en el seno del Consejo de Europa, como órgano de consulta en temas que influyen en la independencia judicial. Con el galardón que recibió hoy de manos de la presidenta madrileña, se reconocen las actuaciones de esta Institución por su contribución en la independencia de la Justicia, de los Derechos Humanos y las libertades públicas.

Esperanza Aguirre estuvo acompañada por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados; la presidenta del Consejo Consultivo de Jueces del Consejo de Europa, Julia Laffranque; el director general de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos del Consejo de Europa, Philippe Boillat; el presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo, Carlos Dívar; el Fiscal General del Estado, Cándido Conde-Pumpido; y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Francisco Javier Vieira, entre otras personalidades.



“El Consejo Consultivo de Jueces ha contribuido decisivamente, con su eficaz labor en el seno del Consejo de Europa, al fortalecimiento del papel que los jueces están llamados a cumplir en la defensa de la libertad en Europa”, según explicó la presidenta.

Además, esta Institución es la primera instancia dentro de una organización internacional compuesta exclusivamente por jueces, y a través de la que se reconoce el papel esencial del poder judicial para profundizar en la noción de Democracia y en su funcionamiento.

Aguirre destacó que este premio supone un reconocimiento al trabajo del Consejo Consultivo de Jueces, así como el respaldo de la comunidad internacional a los valores que este Consejo representa como el imperio de la Ley, la independencia del Poder Judicial o la necesaria imparcialidad de todos los jueces y magistrados en el ejercicio diario de su función jurisdiccional.

Durante su intervención, Aguirre afirmó que la responsabilidad del Gobierno regional a la hora de asegurar el funcionamiento de una Justicia independiente, eficaz y responsable, se traduce en el gran esfuerzo presupuestario que se está realizando para la innovación tecnológica de las salas judiciales, así como para la puesta en marcha de las iniciativas adecuadas con el fin de que jueces y magistrados puedan disponer de todas las herramientas necesarias para cumplir sus funciones con eficacia.

Convenio con la Fundación Justicia en el Mundo

La Comunidad de Madrid suscribió un convenio de colaboración a la Fundación Justicia en el Mundo, con el objetivo de poner en marcha programas y actuaciones que contribuyeran a difundir la actividad cultural en el campo de la justicia en la región, así como la ampliación de los conocimientos que la sociedad tiene acerca de esta materia.

Dentro de estas actividades se encuentra el Premio Justicia en el Mundo, que en anteriores ediciones ha reconocido la labor del profesor de la Universidad de Roma, Nicola Picardy, del Tribunal Penal Internacional para los Crímenes de la Antigua Yugoslavia, y Leandro Despouy por su



trabajo realizado como Relator Especial sobre la “Independencia de los Jueces y Abogados de las Naciones Unidas”.

La Fundación Justicia en el Mundo es el órgano cultural de comunicación externa de la Unión Internacional de Magistrados, fundada en Salzburgo (Austria) en 1953, e integrada por más de 100.000 jueces pertenecientes a 69 asociaciones de los cinco continentes. Entre sus objetivos se encuentran la salvaguarda de la independencia del Poder Judicial, la divulgación, ampliación y perfeccionamiento de los conocimientos sobre el Poder Judicial y, el estudio de los problemas jurídicos y derivados del desarrollo socioeconómico de las naciones.